



# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria**

**Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora  
de las Escuelas Normales

Programa del curso

## **Gestión del centro educativo**

**Quinto semestre**

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Currículo Nacional Base** Horas: **4** Créditos: **4.5**

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	7
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	9
Estructura del curso.....	12
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	13
Sugerencias de evaluación.....	15
Unidad de aprendizaje I. Gestión escolar: aspectos clave.....	18
Unidad de aprendizaje II. Gestión escolar para la mejora de centros educativos.....	26
Evidencia integradora.....	39
Perfil académico sugerido .....	42
Referencias de este programa .....	43

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

El estudiantado, al finalizar el curso propone alternativas para fortalecer la gestión de la escuela telesecundaria, a partir del análisis de los referentes teóricos y normativos que enmarcan la gestión escolar en la educación básica, con objeto generar ambientes marco donde las y los adolescentes desarrollen valores humanistas que fomenten la dignidad, autonomía, libertad, igualdad, solidaridad y bien común.

### **Antecedentes**

El curso pretende participar en el fortalecimiento de la gestión de la escuela telesecundaria y promover los valores humanistas, tiene fundamento en la necesidad de formar docentes comprometidos con la educación de las y los adolescentes y que conciben a la gestión como parte de que el estudiantado sea capaz de proponer alternativas adecuadas para mejorar la gestión escolar en el contexto de la telesecundaria, considerando los fines educativos establecidos y los valores humanistas como pilares fundamentales.

El análisis de los documentos teóricos y normativos que enmarcan la gestión escolar permitirá al estudiantado comprender los fundamentos y principios que guían la dirección y organización de las escuelas telesecundarias. Estos documentos proporcionarán un marco de referencia para evaluar las prácticas actuales e identificar áreas de mejora en la gestión.

Se pretende que el estudiantado adquiera conocimientos sólidos sobre los aspectos teóricos y normativos relacionados con la gestión escolar. Además, se busca fomentar una reflexión crítica sobre los desafíos y problemas que enfrenta la gestión escolar en la telesecundaria, en particular aquellos que afectan el desarrollo de valores humanistas.

### **Descripción**

El curso Gestión del centro educativo, pertenece al trayecto formativo Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente, y atiende al aprendizaje de desempeños para la planificación educativa a nivel de escuela y con la comunidad, así como los procesos de gestión escolar normativos. Se ubica en la fase de profundización como parte del quinto semestre, con cuatro horas a la semana y un total de 4.5 créditos alcanzables en 18 semanas.

Como orientación didáctica se propone la modalidad de seminario-taller, sea virtual, presencial, a distancia o híbrido, con la pedagogía de las diferencias, cuya flexibilidad incluye actividades teórico-prácticas individuales y grupales, que promuevan la investigación, discusión y reflexión crítica, y pueden estructurarse como: Aprendizaje basado en casos de enseñanza, Aprendizaje basado en problemas (ABP), Aprendizaje en el servicio, Aprendizaje colaborativo, Detección y Análisis de incidentes críticos (IC), Aprendizaje mediado por Tecnologías de la información, la Comunicación, el Conocimiento y el Aprendizaje Digital (TICCAD).

Los contenidos a abordar se organizaron en 2 unidades bajo los siguientes contenidos: Gestión escolar: bien común, excelencia educativa, liderazgo y trabajo colaborativo como referentes esenciales. Modelos y Dimensiones de la gestión del centro educativo. Marco normativo para una gestión en comunidad y mejora continua, son los que componen la unidad I y para integrar la unidad II se consideran: Propuestas de gestión colaborativas: Consejo Técnico Escolar y otras comunidades de aprendizaje, así como Proyectos comunitarios: estrategias y herramientas para efficientar los procesos de gestión.

La evaluación de los aprendizajes será formativa, participativa de acuerdo con criterios de desempeño que llevarán a que la acreditación global del curso en el que se ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman y su valoración, no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.

## **Cursos con los que se relaciona**

El curso se relaciona con los cursos del *Trayecto de Práctica Profesional y Saber Pedagógico*, en tanto que las estancias en escuelas telesecundarias permite conocer cómo se organizan y funcionan dicho tipo de centros educativos. Particularmente, en el quinto semestre se relaciona con:

- *Innovación para una docencia incluyente*, al vincularse con la escuela telesecundaria mediante actividades de prácticas profesionales para obtener información sobre condiciones y situaciones que influyen en procesos escolares para; a partir de ello, detonar alternativas para fortalecer la gestión en torno a una educación inclusiva .
- *Marco filosófico, legal y organizativo del sistema educativo mexicano*, del cual retoma referentes con base en los cuales se organizan y funcionan las escuelas telesecundarias.
- *Telesecundaria en México: desafíos para la igualdad y la inclusión*, al considerar los retos que enfrentan este tipo de centros escolares para lograr una educación de excelencia y accesible a toda la población en edad escolar.
- *Educación inclusiva e interculturalidad crítica*, al retomar estos aspectos como referentes para una gestión escolar que propicie un servicio educativo que valore y atienda las diversidades de las personas en todas sus manifestaciones.
- *Pedagogía por proyectos*, al considerar referentes de este enfoque pedagógico que comprende la participación de diversos actores y el trabajo con base en problemas o situaciones del contexto socioeducativo (áulico-grupal, escolar, familiar y comunitario).

## **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por las y los docentes normalistas: Alma Lorena Pérez Tlapanco, Insitute Jaime Torres Bodet, Maribel Brito Lara de la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato Víctor Manuel Castro Rivera de la Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez" del Estado de Guerrero, Patricia Elena Guerrero López e Hipatya Elizabeth Rodríguez de Santiago de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, del Estado de Zacatecas, Sagrario Camacho de los Santos de la Escuela Normal Urbana Federal "Profr. Rafael Ramírez" del Estado de Guerrero. María de los Ángeles Otero Baños de la Escuela Normal Superior de Tehuacán en el

Estado de Puebla. También, participó el equipo de especialistas en diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM): Julio César Leyva Ruíz, Gladys Añorve Añorve, Sandra Elizabeth Jaime Martínez, María del Pilar González Islas y Marisol Martínez Villarreal.



## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

Los dominios del perfil de egreso general a los que contribuye este curso son los siguientes:

- Conoce el marco normativo y organizativo del Sistema Educativo Mexicano, asume sus principios filosóficos, éticos, legales y normativos, identifica sus orientaciones pedagógicas, domina enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio y es crítico y propositivo en su aplicación.
- Se posiciona críticamente como sujeto histórico frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México así como de su entorno; cuenta con conocimientos e iniciativa para proponer e impulsar desde su labor educativa alternativas de solución; se asume como agente de transformación, realiza la tarea educativa desde el compromiso de acompañar la formación de ciudadanas y ciudadanos libres que ejercen sus derechos y reconocen los derechos de los demás; hace de la educación un modo de erradicar la pobreza, la desigualdad, la deshumanización para construir futuro para todas y todos. Demuestra el compromiso de trabajar en comunidad por un país con justicia y dignidad.
- Desarrolla el pensamiento reflexivo, crítico, creativo y sistémico y actúa desde el respeto, la cooperación, la solidaridad, la inclusión y la preocupación por el bien común; establece relaciones desde un lugar de responsabilidad y colaboración para hacer lo común, promueve en sus relaciones la equidad de género y una interculturalidad crítica de diálogo, de reconocimiento de la diversidad y la diferencia; practica y promueve hábitos de vida saludables, es consciente de la urgente necesidad del cuidado de la naturaleza y el medio ambiente e impulsa una conciencia ambiental; fomenta la convivencia social desde el reconocimiento de los derechos humanos y lucha para erradicar toda forma de violencia: física, emocional, de género, psicológica, sexual, racial, entre otras, como parte de la identidad docente.

## **Dominio del saber: saber ser y saber estar, saber conocer y saber hacer**

Por otra parte, contribuye a los siguientes dominios del saber:

- Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
- Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
- Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

## **Perfil profesional**

El curso también aporta a los siguientes dominios del Perfil profesional:

Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos para propiciar el desarrollo integral de los estudiantes de telesecundaria.

- Fortalece su identidad profesional y cultural y fundamenta su práctica profesional a partir de las bases teórico metodológicas, filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
- Construye una identidad docente en cada uno de los cursos de la licenciatura que integra principios éticos profesionales, y legales dentro de su actuación como futuro docente con una perspectiva intercultural y humanista.
- Asume, como principios de su acción y de sus relaciones con el alumnado, las madres, los padres de familia, tutores y sus colegas, los valores que la humanidad ha creado y consagrado a lo largo de la historia de México: respeto y aprecio a la dignidad humana, libertad,

justicia, igualdad, democracia, solidaridad, tolerancia, honestidad y apego a la verdad.

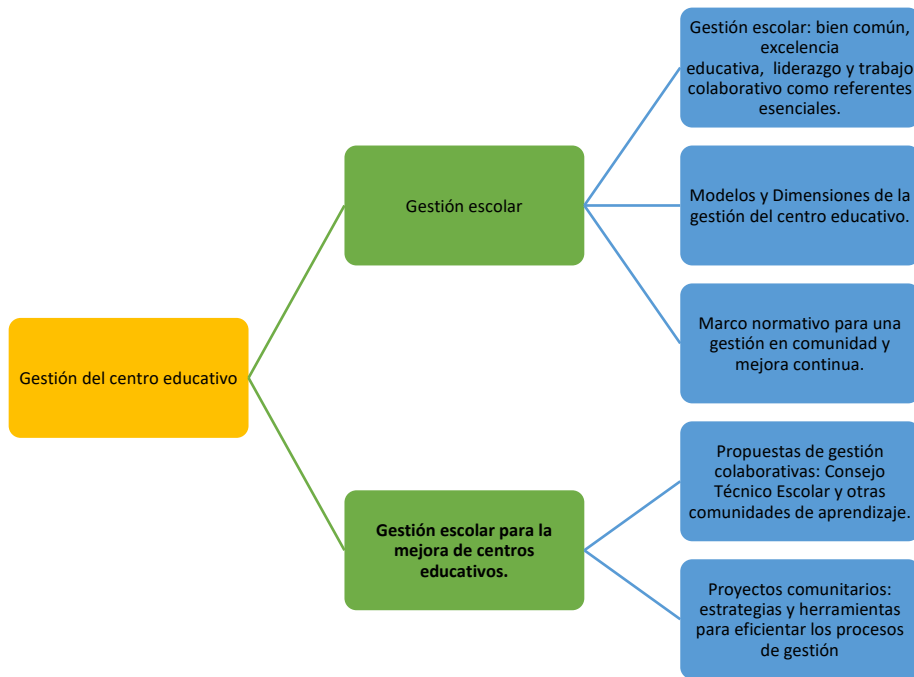
- Fundamenta su práctica profesional a partir de las bases filosóficas, legales y la organización escolar vigentes.
- Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y emocional, de su estancia con las demás personas y el cuidado del otro y de la vida desde un lugar de responsabilidad, respeto y construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, la inclusión.
- Posee habilidades intelectuales y sociales para influir en el entorno profesional y social en el que se desarrolla y así generar cambios conductuales en cualquier ámbito.
- Comunica sus experiencias, preferentemente en colectivos de docentes que atienden grupos multigrado de telesecundaria y telebachillerato, favoreciendo el trabajo de redes de desarrollo profesional.

Utiliza el conocimiento de la telesecundaria y sus didácticas para hacer transposiciones de acuerdo con las características y contextos de los estudiantes, a fin de abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes.

- Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural y humanista.

## Estructura del curso

El curso se encuentra organizado en dos unidades para su estudio que son compuestas con los contenidos que se mencionan a continuación.



## Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Se plantea abordar el curso desde la perspectiva del *aprendizaje situado*, considerando que el ámbito de intervención objetivo requiere implicarse en los centros educativos, así como en los entornos socioculturales en que estos están ubicados.

Las y los estudiantes normalistas serán sujetos activos en la gestión de conocimiento práctico-teórico; al inmiscuirse en realidades en las cuales operan escuelas telesecundarias para conocerlas y aproximarse a comprender su funcionamiento, los factores que inhiben o catalizan sus logros educativos, por supuesto en procesos dialógicos con otras voces (actores sociales y escolares, fuentes teóricas, entre otras). Será necesario retomar referentes práctico-teóricos que hayan abordado en cursos precedentes que particularmente se vinculan con este; asimismo el trabajo interdisciplinario con los del quinto semestre, que correspondan.

La o el docente normalista habrán de contribuir a que el estudiantado fortalezca habilidades para aprender a aprender, para resolver problemas y asimismo avance en el desarrollo de su autonomía; de ahí que, siguiendo ideas de Anijovich y Mora (2009)<sup>1</sup>, las intervenciones docentes habrán de estar centradas en acompañar y orientar las diversas actividades para el aprendizaje que se desarrollen, buscando propiciar y dinamizar la interacción grupal, la reflexión-comprensión crítica y la resolución de problema; fortalecer trabajo colaborativo e inclusivo; ofrecer criterios para la toma de decisiones; ayudar a corregir cursos de acción; así como arbitrar en aspectos interpersonales que las y los estudiantes no puedan resolver por sí mismos.

Se sugiere que desde el inicio del curso, se tenga un espacio de diálogo entre quien desarrolle la función formadora y el estudiantado, para socializar los propósitos del curso, los temas a abordar, las estrategias para el abordaje del curso (enseñanza-aprendizaje y evaluación); así como acordar criterios para el trabajo y la convivencia.

Se requiere que la persona formadora, propicie ambientes inclusivos garantes del aprecio y respeto de las diversidades de las y los participantes en los procesos formativos; se propicie, asimismo, andamiaje entre pares y el trabajo en comunidades de aprendizaje. Es necesario robustecer la vinculación con las escuelas telesecundarias a que acuden las y los normalistas para sus prácticas profesionales, pues se requiere accesibilidad

---

<sup>1</sup> Mora S. y Anijovich, R. (2010). *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Aique Educación.

para obtener información de fuentes primarias y participar en procesos de gestión escolar; de allí que es importante preparar las actividades a desarrollar, de manera articulada con las que llevarán a cabo en los otros cursos del semestre.

Por otra parte, es deseable incorporar el uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD); particular pero no exclusivamente, para la gestión de información y, a partir de ello y la mediación docente, fortalecer el pensamiento crítico y la literacidad.

Se recomienda que fuentes básicas de consulta; además de las nuevas tendencias (globales) en gestión escolar en *educación obligatoria*; sean los documentos organizativos y normativos oficiales aplicables a la modalidad de telesecundaria. En la medida de lo posible, acceder a plataformas digitales u otros recursos que se emplean en el campo real de trabajo para procesos de gestión escolar.

Por último, se recomienda que en caso de emergencia (pandemia, terremotos, inundaciones, ciclones, entre otras) es recomendable que el curso sea impartido en las distintas modalidades, presencial, a distancia o híbrido, considerando las características de la escuela normal y del grupo normalista. También se puede optar por las microclases, para ello, se podrá consultar algún material como, por ejemplo; Mora, G. (2021). "Videoclases" para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. Disponible en: <http://formacionib.org/noticias/?Videoclases-para-la-formacion-docente>

## **Sugerencias de evaluación**

La evaluación se fundamenta en la recolección de evidencias sobre el desempeño del estudiantado, con el objetivo de emitir juicios de valor en relación con los dominios y desempeños del perfil de egreso, así como los propósitos y criterios de evaluación establecidos. Además, busca identificar las áreas que requieren fortalecimiento para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del Plan de Estudios.

En este curso, se propone un enfoque integral de evaluación que considera diversas modalidades y tipos de evaluación. Se utilizarán métodos como trabajos individuales y grupales, trabajo por proyectos, presentaciones orales, participación en discusiones y análisis de casos, entre otros. Cada modalidad de evaluación se debe seleccionar cuidadosamente para evaluar de manera efectiva los conocimientos, habilidades y competencias adquiridas por el estudiantado y por supuesto de manera contextualizada.

Un aspecto crucial en la evaluación formativa es la retroalimentación constante. Se fomentará el uso de una escalera de realimentación, que permitirá a las y los estudiantes recibir información específica y constructiva sobre su desempeño, destacando tanto los logros como las áreas que necesitan mejorar. Esta retroalimentación apoya el crecimiento y el aprendizaje continuo del estudiantado, permitiéndoles identificar sus fortalezas y debilidades para orientar sus esfuerzos de mejora.

## **Evidencias de aprendizaje**

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran la propuesta para la valoración de los avances de acuerdo a los contenidos abordados, sin embargo, cada docente titular o bien en colegiado, podrán modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

<b>Unidad de aprendizaje</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Descripción</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Ponderación</b>
Unidad I	Texto interpretativo -crítico de los desafíos que enfrenta la telesecundaria en torno a su gestión escolar (breve informe diagnóstico)	Texto escrito en el que se presenta la sistematización, análisis e interpretación de información obtenida en la escuela telesecundaria, teniendo como marco los referentes teóricos revisados en la unidad.	Escala estimativa	25%
Unidad II	Primer avance del proyecto comunitario (problematización)	Sistematización de la problematización que conforma el primer avance sobre un proyecto comunitario a partir de los conceptos teóricos y casos prácticos analizados en el estudiantado, con base en un problema detectado en sus jornadas de práctica docente. En el que se consideran las estrategias y acciones para mejorar al centro educativo.	Rúbrica	25%
Evidencia integradora	Plan de acción de proyecto comunitario con alternativas para el fortalecimiento de la gestión y la excelencia	Es un conjunto de estrategias y acciones diseñadas para mejorar el rendimiento académico y el ambiente de aprendizaje en una escuela secundaria a distancia. Este plan busca proporcionar alternativas concretas y efectivas que permitan a los futuros maestros y maestras de	Rúbrica	50%



	<p>educativa de la telesecundaria.</p>	<p>educación superior evaluar a las y los estudiantes de la telesecundaria de manera significativa. El objetivo principal es elevar la calidad educativa de la escuela y asegurar que las y los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para un desarrollo académico exitoso.</p>		
--	--	--	--	--

## **Unidad de aprendizaje I. Gestión escolar: aspectos clave**

### **Presentación**

En esta unidad se revisan referentes teórico conceptuales que dan soporte a lo que comprende la gestión escolar; abocándose en lo que compete al ámbito de la educación obligatoria secundaria, al cual corresponde la modalidad de telesecundaria, y al cuerpo normativo que regula la gestión de los centros educativos de telesecundaria en sus múltiples tipos de organización. Con su abordaje, se propicia el conocimiento y comprensión de lo que la gestión escolar representa para la institución educativa en el marco de las políticas públicas para ofrecer una educación de excelencia, inclusiva y al alcance de todos; las dimensiones que comprende, así como el cuerpo normativo que regula la organización y funcionamiento de los planteles de telesecundarias.

Con el estudio de estos temas integrados con las experiencias previas y actuales al participar como parte de la comunidad educativa de telesecundaria, mediante la realización de prácticas profesionales, las y los estudiantes comprenderán la importancia de la normatividad vigente, la cual guía hacia la mejora de la calidad educativa, además de distinguir los factores organizativos y cultura escolar que se ofrecen en educación básica, elementos que le permitirán realizar el plan para el levantamiento de un diagnóstico.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

El estudiantado normalista comprende, los principios, el marco legal y normativo vigente de la gestión escolar, a partir de la reflexión crítica en torno a las relaciones y procesos que involucran a los múltiples actores que convergen en el centro educativo, en aras de garantizar la provisión de un servicio educativo de equidad y excelencia para el desarrollo del alumnado de telesecundaria desde una perspectiva en humanista e inclusiva.

### **Contenidos**

- colaborativo como referentes esenciales.
- Modelos y Dimensiones de la gestión escolar.
- Marco normativo para una gestión en comunidad y mejora continua.

## Estrategias y recursos para el aprendizaje

Durante esta unidad de aprendizaje el estudiantado normalista tendrá la oportunidad de reflexionar sobre lo que acontece en la escuela pública que hoy en día afronta retos que la han de llevar a asumirse como promotora de cambio y de transformación social, lo cual fortalece su misión de cara a las nuevas demandas de la sociedad a la que se debe. Transformar la gestión de las escuelas telesecundarias para mejorar la calidad y llegar a la excelencia como lo enmarca el Programa de la Nueva Escuela Mexicana tiene varios significados e implicaciones; se trata de un proceso de cambio a largo plazo, que tiene como eje central el conjunto de prácticas de los actores escolares, para generar las condiciones, los ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes logren el perfil de egreso de la educación básica.

Con base en lo anterior, y para abordar el primer contenido *Gestión escolar: bien común, excelencia educativa, liderazgo y trabajo colaborativo como referentes esenciales*, se sugiere trabajar en equipo para analizar los discursos críticos de Freire, Giroux, Simone de Beauvoir y otros con la finalidad de contrastar sus ideas con prácticas cotidianas en las escuelas telesecundarias de práctica, para que identifiquen los valores, el liderazgo y trabajo colaborativo como referentes esenciales que guían los procesos de gestión escolar, su vinculación con los aprendizajes y cómo inciden en una educación de excelencia. A fin de ir conceptualizando lo anterior se propone el análisis de los trabajos de Serafín Antúnez, María Constanza Cubillos Rodríguez y Diego Rozo Rodríguez. Es importante el análisis personal del Artículo Tercero Constitucional para reflexionar cómo se define una educación digna, los valores éticos y el trabajo para el bien común; la narración argumentativa será una herramienta de valía para contrastar con la realidad cotidiana.

De igual forma, se pueden retomar los casos ejemplares de escuelas públicas mexicanas, cuyos trabajos fueron coordinados por Francisco Miranda López e Iris Amalia Cervantes Jaramillo. Los estudios exploratorios son una mirada a la vida de las escuelas participantes, desde la óptica de quienes los elaboraron; en estos trabajos se pueden analizar documentos donde se destacan las fortalezas, otros tocan con más detalle las áreas de oportunidad.

Cabe mencionar que retroalimentar a las escuelas fue un propósito que se consideró desde el inicio del proyecto, y llevan a reconocer que la calidad educativa es un proceso inacabado.

Para el análisis y reflexión del segundo contenido de la unidad: Modelos y Dimensiones de la gestión escolar es necesario partir de los registros de observación y evidencias, producto de las jornadas de acercamiento a la

escuela telesecundaria, identificar las incongruencias y contrastar con lecturas e investigaciones realizadas en diversas fuentes de información para conceptualizar qué es la gestión sus modelos y dimensiones una de estas fuentes puede ser el trabajo de Namó de Mello. También se sugiere revisar los videos <https://www.youtube.com/watch?v=XsOR8QNJ5bE> y <https://www.youtube.com/watch?v=UZpDQfTVPJ> con la finalidad de reflexionar en mesas de trabajo cuál es modelo de gestión que plantea la Nueva Escuela Mexicana. A partir de las lecturas revisadas se sugiere la elaboración de fichas descriptivas teóricas que permitan recuperar lo más significativo para tipificar y contrastar este proceso al interior de las escuelas telesecundarias observadas y de práctica, con la intención de identificar las necesidades del centro y tener insumos para la evidencia final. Será necesario ir construyendo algunos instrumentos para el recojo de información.

Para el tema *Marco normativo para una gestión en comunidad y mejora continua*, cuyo *corpus* es el marco jurídico que regula la organización y funcionamiento de los planteles educativos; es necesario primeramente recatar el referente que tiene las y los docentes en formación sobre: ¿cuál es conjunto de leyes que conforman el marco normativo de la educación pública en México? ¿Cuáles son los planes, programas, presupuestos, reglamentos, decretos y circulares que regulan la función educativa pública en su aspecto legislativo, administrativo, financiero y económico?; para luego pasar a consultar los repositorios oficiales digitales de los documentos normativos, a nivel federal y estatal.

Después de seleccionar los documentos normativos, será ineludible relacionarlos-clasificarlos en archivo digital para facilitar su manejo, con base en algún criterio. Asimismo, para una visualización rápida de su contenido, se propone integrar infografías u otro tipo de organizador gráfico; pues esta información será de utilidad para la continuidad del curso y en general para el ejercicio práctico en escuelas telesecundarias. De igual forma, será preciso indagar cómo el marco normativo da vida al programa de la Nueva Escuela Mexicana. En paralelo, se sugiere revisar el siguiente video. <https://www.youtube.com/watch?v=DH8MFUBkVpg> que permitirá la reflexión en las y los estudiantes normalistas sobre qué es lo que permite una mejora continua en los contextos escolares. Respecto del tema de la unidad, será importante también obtener información de cómo se atiende su observación en la escuela telesecundaria.

Finalmente se plantea elaborar un texto interpretativo-crítico de los desafíos que enfrenta la telesecundaria en torno a su gestión escolar (breve informe diagnóstico), como producto de lo que se ha conocido al aplicar instrumentos y técnicas para obtener información durante la jornada de prácticas.

## Evaluación de la unidad

Para la evidencia final, se propone que el estudiantado elabore un *Texto interpretativo-crítico de los desafíos que enfrenta la telesecundaria en torno a su gestión escolar*, en el que se refleja un breve diagnóstico de la gestión de la escuela de práctica, sustentado en los referentes teóricos y legales, así como en la evidencia empírica y en algunas investigaciones, es decir que sus argumentos habrán de ser respaldados con evidencia sólida y datos relevantes, como estadísticas, investigaciones o ejemplos concretos, para sustentar sus afirmaciones y conclusiones.

Es fundamental, que el estudiantado, identifique los problemas y retos que enfrenta la telesecundaria para lograr un ambiente de excelencia, que permita un desarrollo integral de las y los adolescentes desde un enfoque inclusivo y humanista.

<b>Evidencias</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
<p>Texto interpretativo-crítico de los desafíos que enfrenta la telesecundaria en torno a su gestión escolar (breve informe diagnóstico).</p>	<p><b>Saber teórico, conceptual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incluye diferentes aspectos de la gestión escolar, como la planificación curricular, la administración de recursos, la participación de la comunidad, la formación del personal docente, entre otros.</li> <li>• Explica las interrelaciones entre los actores escolares y sus efectos en el funcionamiento de la telesecundaria.</li> <li>• Expresa los desafíos que enfrenta la telesecundaria para ofrecer un servicio de equidad y excelencia.</li> <li>• Presenta una descripción del funcionamiento, en la escuela de práctica, de cada dimensión de la gestión escolar.</li> <li>• Presenta un análisis crítico del funcionamiento de la gestión escolar en su escuela de práctica.</li> <li>• Utiliza los referentes teóricos de la gestión escolar para su texto interpretativo.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza los referentes legales y normativos de la gestión escolar para su texto interpretativo.</li> <li>• Identifica y describe claramente los problemas y dificultades relevantes de la dimensión escolar en la telesecundaria</li> </ul> <p><b>Saber hacer, metodologías, habilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta claridad y coherencia en la expresión escrita al redactar fluidamente y sin ambigüedades.</li> <li>• Utilizando un lenguaje adecuado y preciso</li> <li>• Presenta una estructura lógica y coherente</li> <li>• Incluye una introducción clara</li> <li>• Sintetiza los principales puntos tratados en el texto, en la conclusión</li> <li>• Utiliza referencias bibliográficas y fuentes confiables para respaldar sus argumentos.</li> <li>• Respalda sus argumentos con evidencia sólida y datos relevantes, como estadísticas, investigaciones o ejemplos concretos, para sustentar sus afirmaciones y conclusiones.</li> </ul> <p><b>Saber ser y estar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Abordan los desafíos de la gestión escolar desde una perspectiva ética, considerando aspectos como la equidad, la inclusión, la participación democrática y el respeto a los derechos de las y los estudiantes y docentes.</li> <li>• Muestra su pensamiento crítico en su texto interpretativo</li> </ul>
--	--

## Bibliografía

Para el abordaje de la unidad y contenidos propuestos, se recomienda la siguiente bibliografía, así como diversos recursos, que el profesor o profesora titular podrá sustituir por otro, que considere más adecuado o pertinente, cuidando de que guarde congruencia con los enfoques y la perspectiva que orienta el desarrollo del curso.

### Bibliografía básica

- Antúnez, S (2000): Organización escolar y acción directiva, Editorial SEP, Biblioteca para la actualización del maestro, México.  
[https://docs.google.com/file/d/0BzkyCGKy3XHsMG45cW1pM1NtSTQ/edit?resourcekey=0-WggY9LqEf\\_5pfliTx4f4Vw](https://docs.google.com/file/d/0BzkyCGKy3XHsMG45cW1pM1NtSTQ/edit?resourcekey=0-WggY9LqEf_5pfliTx4f4Vw)
- Cadena, D. I (2016). Estilos de liderazgo y gobernabilidad institucional: el caso del ITA Santa Helena del Opón (Santander, Colombia) Cuadernos CLACSO CONACYT no. 1 Colección Educación media; Educación básica; Liderazgo; Gobernabilidad; recuperado en:  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20160712023651/CADENA-A-CRUZ.pdf>
- Cubillos Rodríguez, M. C., y D.Rozo Rodríguez (2009). El concepto de calidad: Historia, evolución e importancia para la competitividad. Revista de la Universidad de La Salle, (48), 80-99.  
<https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1170&context=ruls>
- Fraire, P (1976). Educación y Cambio. Quinta edición (2002) Buenos Aires. Los Editores. <https://redclade.org/wp-content/uploads/PD-Libros-Educacion-y-cambio.pdf>
- Giroux, H. (2008). Teoría y resistencia en educación. México: Siglo XXI.
- IINEE (2018) Políticas para mejorar la gestión escolar en México, en: Documentos ejecutivos de política educativa, en <https://www.inee.edu.mx/wpcontent/uploads/2018/12/documento4-gestion.pdf>
- Instituto Politécnico Nacional. (2012). Historia de la gestión educativa en México. Obtenido de cursos.aiu.edu: <https://cursos.aiu.edu/TEORIA%20Y%20PRACTICA%20DE%20GESTION/3/PDF/3.pdf>

Mardel Capacitación Docente. (2017). Acuerdo 717 y Autonomía de la Gestión Escolar. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=AM2yvJGzHhc>

MEJOREDU. <https://www.mejoredu.gob.mx/component/tags/tag/gestion>

MEJOREDU, Una gestión escolar participativa para el cambio educativo. Recuperado en <https://www.mejoredu.gob.mx/entre-docentes/elcambio-para-la-mejora-educativa/una-gestion-escolar-participativapara-el-cambio-educativo>

MEJOREDU. La mejora continua de la educación. Principios, marco de referencia y ejes de articulación. Recuperado en <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/principios.pdf>

Miranda, F y Cervantes, I. (2010) Gestión y Calidad de la Educación Básica. Casos ejemplares de escuelas públicas mexicanas. Ciudad de México: Secretaria de Educación Pública. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/SEP-gestion-y-calidad-educacion-basica-casos-ejemplares.pdf>

Nava, M. V (coordinadora), (2018) Gestión escolar, liderazgo y gobernanza. Construcciones, deconstrucciones y retos en instituciones de educación obligatoria. Recuperado en <https://cafge.files.wordpress.com/2018/06/lgestion-escolar-liderazgo-y-gobernanza-2.pdf>

Nogueira, D., Hernández, M., Medina, A. (2002). Control de Gestión: evolución, dimensiones y diagnóstico. Obtenido de UNIZAR: <http://ciberconta.unizar.es/leccion/cgevodidi/cgevolucion.pdf>

Rodríguez, Nacarid (2000). Gestión escolar y calidad de la enseñanza. Educere, 4(10),39-46. [fecha de Consulta 9 de enero de 2020]. ISSN: 1316-4910. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=356/35641006>

Sendón, M. A. (2007). Diferentes dimensiones de la autonomía de la gestión escolar. Obtenido de Dialnet: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1832Sendon.pdf>

### **Recursos de apoyo**

Bibliografía complementaria

Arriaga, M. (2015) El diagnóstico educativo, una importante herramienta para elevar la calidad de la educación en manos de los docentes. Revista Atenas (en línea), Vol. 3 Núm. 31



Hernández, M., Medina, A., Nogueira, D., Quintana, L. Control de Gestión: evolución, dimensiones y diagnóstico. obtenido en [https://www.researchgate.net/publication/328542698\\_Control\\_de\\_Gestion\\_evolucion\\_dimensiones\\_y\\_diagnostico](https://www.researchgate.net/publication/328542698_Control_de_Gestion_evolucion_dimensiones_y_diagnostico)

Martínez, A., Bracho, T., Martínez, C.O. (2007) Los consejos de participación social en la educación y el programa escuelas de calidad: ¿mecanismos sociales para la rendición de cuentas? obtenido en: <https://doaj.org/article/d10dd4b4deca4952b186a702b6df7f6e>

Rama, C. (2020) La nueva educación híbrida, en Cuadernos de Universidad 11. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe <http://dspaceudual.org/handle/Rep-UDUAL/202>

### **Videos**

Video: Acuerdo 717 y Autonomía de la Gestión Escolar, <https://www.youtube.com/watch?v=-BfvooNBLYo>

Liderazgo y Gestión desde el cambio en el marco de la Nueva Escuela Mexicana <https://www.youtube.com/watch?v=XsOR8QNJ5bE>

Los desafíos de la gestión educativa youtube.com, <https://www.youtube.com/watch?v=DH8MFUBkVpg>

### **Sitios web**

Liderazgo escolar directivo – YouTube en: <https://www.youtube.com/watch?v=rDoSNmh0S5s>

SEP. Marco Normativo, en: <https://www.gob.mx/sep/documentos/marco-normativo-31247>

Pozner, P. Gestión educativa en: <https://www.youtube.com/watch?v=wzbv9RztvUg>

Pozner, P. Administrar a movilizar aprendizajes a en Nuestras Escuelas. En <https://www.youtube.com/watch?v=UZpDQfTVPJI>

## **Unidad de aprendizaje II. Gestión escolar para la mejora de centros educativos**

### **Presentación**

La gestión escolar juega un papel fundamental en el desarrollo y mejora de los centros educativos. En esta unidad de aprendizaje, nos adentraremos en dos grandes contenidos que son pilares para el fortalecimiento de la gestión escolar: la organización y funcionamiento del Consejo Técnico Escolar y el aprendizaje basado en proyectos comunitarios.

El Consejo Técnico Escolar (CTE) es un espacio de reflexión y planeación en el que participan todos los actores de la comunidad educativa con el fin de mejorar la práctica docente y el rendimiento escolar. Durante el curso, profundizaremos en los lineamientos del CTE, analizando su importancia en la toma de decisiones pedagógicas y administrativas. Además, exploraremos cómo el CTE puede ser utilizado como una herramienta efectiva para identificar áreas de oportunidad y diseñar estrategias de mejora continua a través del diseño y elaboración de proyectos comunitarios.

El aprendizaje basado en proyectos comunitarios es una metodología activa que busca integrar el aprendizaje académico con la acción social. A través del análisis de diversos documentos teóricos, exploraremos cómo esta metodología puede ser implementada en el contexto escolar para promover la participación activa de los estudiantes en la solución de problemas reales de su comunidad. Analizaremos cómo el trabajo colaborativo, la investigación y la aplicación de conocimientos en situaciones concretas pueden potenciar el aprendizaje significativo y el compromiso social de las y los estudiantes.

Para fomentar la participación activa del estudiantado, se recomienda utilizar metodologías activas que involucren al alumnado en su propio proceso de aprendizaje, como el trabajo en equipo, la discusión y el debate, así también, la realización de actividades prácticas y proyectos colaborativos. Se pretende generar un ambiente de confianza y respeto donde las y los estudiantes se sientan motivados a expresar sus ideas y opiniones, y a trabajar de manera colaborativa para alcanzar objetivos comunes.

Al finalizar la unidad de aprendizaje, se espera dotar al estudiantado normalista de los elementos teóricos y prácticos necesarios para innovar su práctica docente y contribuir con su actuar a la excelencia educativa. Al entender y aplicar los lineamientos del CTE y el aprendizaje basado en proyectos comunitarios, las y los estudiantes estarán preparados para liderar procesos de cambio y mejora en sus centros educativos, promoviendo una

educación de calidad que impacte positivamente en su escuela y la comunidad, promoviendo la transformación y mejora de los centros pedagógicos cuya meta final es la excelencia educativa.

## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que el estudiantado normalista, comprenda y aplique los lineamientos del Consejo Técnico Escolar como órgano colegiado encargado de construir los programas de mejora y proyectos comunitarios del centro educativo, a través de la revisión crítica de referentes teóricos, la participación activa en discusiones de clase, actividades prácticas y análisis de casos, con el objeto de innovar su práctica docente e incidir en la excelencia educativa.

## **Contenidos**

- Propuestas de gestión colaborativas: Consejo Técnico Escolar y otras comunidades de aprendizaje.
- Proyectos comunitarios: estrategias y herramientas para eficientar los procesos de gestión.

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

Para la planificación de la unidad de aprendizaje, se sugieren diversas actividades con la finalidad de cumplir los objetivos establecidos y abordar los temas propuestos. Sin embargo, la persona a cargo del curso será la responsable de enriquecer estas actividades, considerando su entorno específico, las necesidades de las y los docentes en formación y los plazos establecidos por su institución educativa.

Las actividades de aprendizaje que se formulan para abordar los contenidos de la segunda unidad son solo ejemplos o sugerencias, entre muchas otras, que los coordinadores del curso pueden implementar para analizar los temas propuestos.

Para adentrarse en el conocimiento del origen, competencia y compromisos de los Consejos Técnicos Escolares en la educación básica en México, se propone utilizar metodologías activas para fomentar en el estudiantado su participación, creatividad y aprendizaje significativo, como el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje cooperativo, el trabajo en equipos, el

aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje dialógico, el aprendizaje en el servicio, por citar algunos, dependiendo de los objetivos que se pretendan alcanzar.

Para guiar el proceso de estudio y análisis de los contenidos del tema se recomienda partir de los indicadores siguientes:

- ¿Qué es el consejo técnico escolar (CTE)?
- ¿Quiénes participan en el consejo técnico escolar?
- ¿Cómo se organiza el consejo técnico escolar?
- ¿Cuál es la misión y propósitos del CTE?
- ¿Qué atribuciones y funciones tiene el CTE?
- ¿Qué es la ruta de mejora?
- ¿Cómo debe darse el diálogo, la participación y la toma de acuerdos en los CTE?
- ¿Cómo se puede convertir la escuela en una comunidad de aprendizaje?
- ¿Qué retos enfrentan los CTE?
- ¿Cómo se puede construir una educación pertinente?
- ¿Cómo se puede innovar la práctica docente desde los CTE?
- Algunos documentos que pueden servir para fundamentar los indicadores sugeridos son:
  - o Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. Documento elaborado por la SEP
  - o El Consejo Técnico Escolar y las comunidades profesionales de aprendizaje, la misma cara de la moneda en el desarrollo profesional docente. Artículo de Daniel Dzul Casanova y Kevin R. Keb Yah
  - o El Consejo Técnico Escolar hacia la construcción de una educación pertinente de Alejandra Guzmán.
- Para aprovechar los conocimientos que las y los docentes en formación obtengan sobre las respuestas a las interrogantes planteadas como indicadores para entrar en el análisis del tema, se

plantean como sugerencias:

- Organizar debates y discusiones grupales donde los y las estudiantes puedan compartir sus conocimientos y opiniones sobre cada interrogante. Esto fomentará el intercambio de ideas y permitirá que el estudiantado profundicen en su comprensión del tema.
- Dividir a las y los estudiantes en grupos y asignar a cada equipo una o varias interrogantes para investigar y presentar ante el resto de la clase, esto con la finalidad de promover la investigación autónoma y la colaboración entre pares.
- Realizar simulaciones de reuniones del Consejo Técnico Escolar donde las y los estudiantes representan diferentes roles y escenarios. Esto les permitirá comprender de manera práctica cómo se organiza y opera un CTE, así como los desafíos y oportunidades que enfrenta.
- Presentar casos reales o ficticios que planteen situaciones relacionadas con los temas de las interrogantes. Las y los estudiantes pueden analizar estos casos y proponer soluciones basadas en su conocimiento sobre el CTE y la gestión escolar.
- Invitar al estudiantado a diseñar proyectos de mejora escolar basados en los principios y propósitos del CTE. Esto les permitirá aplicar sus conocimientos de manera práctica y contribuir activamente a la mejora de su centro educativo.
- Solicitar a las y los estudiantes que escriban ensayos, reflexiones, organizadores gráficos o diarios de aprendizaje donde analicen y profundicen en las respuestas a las interrogantes. Esto les ayudará a consolidar su comprensión y a desarrollar habilidades de escritura crítica, sobre el origen, funcionamiento y metas de los consejos técnicos escolares en la educación básica.

Como parte de las actividades que se realizan al interior de los Consejos Técnicos Escolares se encuentra la elaboración de los proyectos comunitarios, razón por la cual, para profundizar en las etapas para su elaboración, las y los docentes en formación, deberán analizar diversos documentos teóricos donde se mencionen las etapas mínimas que deben tener los proyectos, así como, diversos ejemplos, que les permitan diseñar y elaborar un proyecto comunitario.

Para analizar el contenido de aprendizaje sobre los proyectos comunitarios se recomienda trabajar de manera colaborativa con las y los docentes en formación, para que, a través de lluvia de ideas, de paneles de discusión,

mesas redondas, trabajos en binas, u otras técnicas, analicen y lleguen a acuerdos sobre:

- ¿Qué es el aprendizaje basado en proyectos comunitarios?
- ¿Qué beneficios trae trabajar en base a proyectos comunitarios?
- ¿Cuáles son las fases del aprendizaje basado en proyectos comunitarios?
- ¿Qué diferencias existen entre la metodología tradicional y el aprendizaje basado en proyectos?
- ¿Qué características tiene el aprendizaje basado en proyectos?
- ¿Qué objetivos persigue el aprendizaje basado en proyectos comunitarios?
- ¿Qué roles de participación tiene el profesorado y el estudiantado en el aprendizaje basado en proyectos comunitarios?
- ¿Cómo se evalúa el aprendizaje obtenido a través de un proyecto comunitario?
- ¿Cuáles son las etapas mínimas que debe tener un proyecto educativo integral comunitario?
- ¿Qué técnicas e instrumentos de recolección de la información se pueden utilizar en el diseño de un proyecto comunitario?
- ¿Cómo podemos presentar los avances del proyecto comunitario?
- Dentro de los materiales de estudio que se pueden recomendar para el análisis y elaboración de los proyectos comunitarios, entre muchos otros, que pueden adicionar las y los coordinadores del curso, se citan:
  - o El aprendizaje basado en proyectos comunitarios, editado por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.
  - o Aprendizaje basado en proyectos de María Luisa García.
  - o El proyecto Integral comunitario: un instrumento para la promoción de la participación docente de Marina Meza.

Con los conocimientos obtenidos, al dar respuesta a las interrogantes anteriores, el estudiantado normalista, tendrá los elementos básicos para diseñar y elaborar proyecto comunitario al:

a) Utilizar sus conocimientos sobre el aprendizaje basado en proyectos

comunitarios para identificar un problema relevante en la comunidad donde realizan su práctica docente.

b) Considerar los beneficios de trabajar en base a proyectos comunitarios y la importancia de abordar problemas reales para generar un impacto positivo.

c) Utilizar las fases del aprendizaje basado en proyectos comunitarios, para elaborar un plan detallado para la investigación del problema identificado.

d) Definir de manera clara los objetivos del proyecto, las actividades a realizar en cada fase y los roles de participación del profesorado y estudiantado.

e) Utilizar los conocimientos adquiridos sobre las técnicas e instrumentos de recolección de información en el diseño de la metodología de investigación.

f) Seleccionar las herramientas más adecuadas para recopilar datos relevantes sobre el problema comunitario y garantizar la validez y fiabilidad de los resultados.

g) Determinar los roles de participación del profesorado y el estudiantado en la ejecución del proyecto de investigación comunitaria, y fomentar a la vez, la colaboración entre todos los involucrados, promoviendo un enfoque de trabajo en equipo y aprovechar las habilidades y conocimientos de cada integrante del grupo.

h) Diseñar un sistema de evaluación que permita dar seguimiento y medir el aprendizaje obtenido a través del proyecto de investigación comunitaria.

i) Aprovechar el proceso de investigación y elaboración del proyecto comunitario para desarrollar las competencias clave en las y los estudiantes, como la investigación, el análisis crítico, la resolución de problemas y la comunicación al presentar un avance sobre el mismo.

La actividad de cierre de la unidad será la presentación del proyecto comunitario por parte de las y los docentes en formación, lo que nos permitirá conocer el grado de comprensión obtenido sobre las fases o etapas que contempla un proyecto comunitario.

## **Evaluación de la unidad**

La evaluación formativa desempeña un papel fundamental en la valoración de los conocimientos obtenidos por las y los docentes en formación al trabajar con los contenidos de aprendizaje de esta unidad. La forma de evaluación, que se lleva a cabo de manera continua y colaborativa durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, permite a las y los coordinadores del

curso, obtener una retroalimentación oportuna sobre su desempeño y progreso, así como sobre el aprendizaje de las y los estudiantes.

La evaluación formativa no se limita a la calificación de los conocimientos adquiridos, sino que se enfoca en identificar fortalezas y áreas de mejora en el desempeño de las y los docentes en formación, además, promueve un enfoque de aprendizaje continuo y autónomo, donde el alumnado asumen la responsabilidad de su propio crecimiento profesional. Les brinda la oportunidad de autorreflexionar sobre su práctica, establecer metas de mejora y buscar activamente recursos y estrategias para alcanzarlas.

La evaluación formativa representa una herramienta poderosa para garantizar la calidad y la eficacia de la formación docente, preparando a los futuros educadores para enfrentar los desafíos de la gestión escolar y el trabajo en proyectos comunitarios con confianza y competencia.

<b>Evidencias</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Primer avance del proyecto comunitario (problematización)	<p><b>Saber teórico, conceptual</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica claramente el problema comunitario.</li> <li>• Explica las causas y consecuencias del problema</li> <li>• Utiliza los referentes teóricos de la gestión escolar para explicar las causas y consecuencias del problema</li> <li>• Presenta un análisis del contexto escolar y escolar para identificar las posibles soluciones</li> <li>• Incluye una problematización sustentada en los referentes teóricos de la gestión escolar.</li> </ul> <p><b>Saber hacer, metodologías, habilidades..</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presenta la planificación la elaboración del proyecto</li> </ul>



	<p>comunitario, Incluye, en la planificación del proyecto comunitario, objetivos precisos y acciones concretas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza de manera eficaz las técnicas e instrumentos de recolección de la información en la elaboración de su proyecto.</li> <li>• Incluye cronograma de actividades para implementar en un futuro su proyecto comunitario.</li> <li>• Redacta de acuerdo a las reglas gramaticales y ortográficas</li> <li>• Considera todas las dimensiones de la gestión escolar.</li> </ul> <p><b>Saber ser y estar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesta compromiso y responsabilidad en el diseño y elaboración del proyecto.</li> <li>• Trabaja en equipo y de manera colaborativa, mostrando respeto y apoyo mutuo.</li> <li>• Manifiesta empatía y sensibilidad hacia las necesidades y experiencias de la comunidad.</li> </ul>
--	--

## Bibliografía

Para el abordaje de la unidad y contenidos propuestos, se recomienda la siguiente bibliografía, así como diversos recursos, que el profesor o profesora titular podrá sustituir por otro, que considere más adecuado o pertinente, cuidando de que guarde congruencia con los enfoques y la perspectiva que orienta el desarrollo del curso.

### **Bibliografía básica**

- Dzul Casanova, D. & Keb Yah, K.R. (2021) El Consejo Técnico Escolar y las comunidades profesionales de aprendizaje, la misma cara de la moneda en el desarrollo profesional docente. Recuperado de [https://www.academia.edu/51040963/El\\_Consejo\\_Tecnico\\_Escolar\\_y\\_las\\_Comunidades\\_Profesionales\\_de\\_Aprendizaje\\_la\\_misma\\_cara\\_de\\_la\\_moneda\\_en\\_el\\_desarrollo\\_profesional\\_docente](https://www.academia.edu/51040963/El_Consejo_Tecnico_Escolar_y_las_Comunidades_Profesionales_de_Aprendizaje_la_misma_cara_de_la_moneda_en_el_desarrollo_profesional_docente)
- García, M.L. (2017) Aprendizaje basado en proyectos. Recuperado de <https://www.um.es/documents/299436/17429432/APRENDIZAJE+BASADO+EN+PROYECTOS.pdf/0400d3a0-9808-4510-9283-721731013da6>
- Luna Guzmán, A. (2022). El Consejo Técnico Escolar hacia la construcción de una educación pertinente. Revista mexicana de investigación educativa, 27(94), 855-882. Epub 22 de agosto de 2022. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-66662022000300855&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662022000300855&lng=es&tlng=es).
- Meza S, Marina I. (2011). El proyecto educativo integral comunitario: un instrumento para la promoción de la participación del docente. Investigación y Postgrado, 26(1), 129-154. Recuperado de [http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-00872011000100006&lng=es&tlng=es](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872011000100006&lng=es&tlng=es).
- SEP (2017) Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica. Recuperado de <https://anexosprofelandia.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/07/lineamientos-cte.pdf>
- SNTE (2022) El aprendizaje basado en proyectos comunitarios. Recuperado de <https://cdnsnte1.s3.us-west-1.amazonaws.com/wp-content/uploads/2022/11/23160409/12.-Aprendizaje-basado-en-proyectos-comunitarios.pdf>

### **Bibliografía complementaria**

- Ambrosio, R. y José Silvano Hernández, (2018) "Aprendizaje por proyectos, una experiencia socioformativa". Voces de la Educación, 3 (5) pp.3-19
- Botella Nicolás, A. M., & Ramos Ramos, P. (2019). Investigación-acción y aprendizaje basado en proyectos: Una revisión bibliográfica. Perfiles Educativos, 41(163), 109-122. <https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2019.163.58923>

- Camacho Aguilar, M., Díaz López E.F. & García Estrada C. (2017) Condiciones para el fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares de Educación Básica y Normal del Estado de Jalisco. Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa. Ene-Marzo. Recuperado de <https://www.ensj.edu.mx/wp-content/uploads/2017/08/Condiciones-para-el-fortalecimiento-de-los-CTE-en-EB-y-en-EN.pdf>
- Carro-Olvera, A, Lima-Gutiérrez, JA, & ME-E. Carrasco-Lozano, Trans (2018) Consejos Escolares Técnicos para la Inclusión y la Equidad Educativa en la Educación Básica de Tlaxcala, México. Revista Electrónica Educare, 22 (1), 1-30. <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.8>
- Cedeño de Veracierto, L. (2020). Proyectos comunitarios: Una experiencia didáctica en Formación Comunitaria. Revista Scientific, 5(15), 209-228, e-ISSN: 2542-2987. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.15.10.209-228>
- Chung Zavaleta , I. V. K., & Pantigoso Layza, G. Y. (2024). Aplicación del Método de Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para Promover la Identidad Cultural. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 7(6), 4931-4945. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i6.9048](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.9048)
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2023). ¡Aprendamos en comunidad! El trabajo con, desde y para la comunidad. Recuperado de [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo5\\_aprendamos-comunidad.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo5_aprendamos-comunidad.pdf)
- Ezpeleta, J. (2000) El consejo técnico: eficacia pedagógica y estructura de poder en la escuela primaria. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. XX, No. 4, pp.13-33. Recuperado de [https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1981\\_1990/r\\_texto/t\\_1990\\_4\\_02.pdf](https://www.cee.edu.mx/rlee/revista/r1981_1990/r_texto/t_1990_4_02.pdf)
- García Rodríguez, G.L. & Arzola Franco, D.M. (2018) El trabajo del Consejo Técnico Escolar en la formación y desarrollo profesional de los docentes. Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa. Vol. 4, núm. 1, ene-dic, pp.143-154
- García, M.L. (2017) Aprendizaje basado en proyectos. Recuperado de <https://www.um.es/documents/299436/17429432/APRENDIZAJE+BASADO+EN+PROYECTOS.pdf/0400d3a0-9808-4510-9283-721731013da6>
- Gómez López, L.F. (2018) El consejo técnico escolar. Dinámicas de participación y posibilidades de desarrollo. Instituto Tecnológico de

Estudios Superiores de Occidente. Tlaquepaque, Jalisco. Recuperado de [https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cip-iteso/20200713051749/pdf\\_1792.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/cip-iteso/20200713051749/pdf_1792.pdf)

González, R. M., De la Garza, C. H. y De León, M. E. (2017). Consejos Técnicos Escolares, un espacio de colaboración para evaluar el ejercicio docente en Educación Básica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(3), 24-32. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.3.1272>

Hernández Márquez, J. (2024). Los Consejos Técnicos Escolar. Reflexiones y Experiencias. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(6), 4853-4864. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i6.9040](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i6.9040)

Martínez Malagón, M. (2015) El Consejo Técnico Escolar: espacio de profesionalización docente y dinamización del currículo en educación secundaria. <https://centrodeinvestigacioneducativauatx.org/publicacion/pdf2015/D006.pdf>

Martinez Valdés, Martín Gerardo. (2021). Aprendizaje basado en proyectos como estrategia de formación profesional. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23), e053. Epub 25 de julio de 2022. <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1093>

Ortega Muñoz, M & Hernández Soto, Z.J. (2017) Eficacia de los consejos técnicos escolares desde las maestras y maestros de educación básica. Congreso Nacional de Investigación Educativa-COMIE. Recuperado de <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/0116.pdf>

Pérez de Albéniz Iturriaga, A., Fonseca Pedrero, E., & Lucas Molina B. (2021) *Iniciación al Aprendizaje Basado en Proyectos. Claves para su implementación.* Universidad de la Rioja. Argentina.

Pérez Portocarrero, A. (2020) *Cartilla Metodológica para el Aprendizaje Basado en Proyectos.* Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Ramos Olaguibel, G., Sánchez Díaz, M.S. & Ramírez Delgado M. R. (2020) Propuesta de seguimiento al Consejo Técnico Escolar en Educación Básica. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*. Vol. 9, No. 17, 72-80. <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/icshu/issue/archive>

- Secretaría de Educación Pública. (2022). Avance del contenido para el libro del docente. Primer grado. [Material en proceso de edición]. Págs. 64-82; 23 y 24.
- Sotomayor Cecilia, C., Vaccaro C. & Téllez, A. (2021) El programa Aprendizaje Basado en Proyectos: un enfoque pedagógico para potenciar los procesos de aprendizaje hoy. Fundación Chile. <https://fch.cl/wp-content/uploads/2021/10/ABP-un-enfoque-pedagogico-para-potenciar-aprendizajes.pdf>
- Torres, M., Rivero, S. y Purdhomme, Y. (2015). Estrategias para el desarrollo de los proyectos sociointegradores. *Omnia* , 21 (2), 105-116.
- Trejo Martínez, G. (2022) Proyectos comunitarios: pautas para el aprendizaje significativo y la mejora de la práctica docente. Recuperado de [https://www.usebeq.edu.mx/Content/pdf/foroSecundarias/012\\_GILBERTO%20TREJO%20MARTINEZ%201%20PONENCIA.pdf](https://www.usebeq.edu.mx/Content/pdf/foroSecundarias/012_GILBERTO%20TREJO%20MARTINEZ%201%20PONENCIA.pdf)
- Villarreal, F., Brunelle, R., Molina, F. y Sauvé, L. (Dir. Sauvé, L. y Orellana, I.).(2015). Gestión comunitaria de proyectos. Módulo 10. Programa de formación de líderes en ecodesarrollo comunitario y salud ambiental. Proyecto Ecominga Amazónica. Montréal: Les Publications du Centr'ERE.

### Videos

- de Educación Pública, S. [@canalsep]. (2024, enero 22). Mensaje para Maestros, Consejo Técnico Escolar- Enero 2024. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=y7RyXh\\_618o](https://www.youtube.com/watch?v=y7RyXh_618o)
- Soy Docente,. [@SoyDocente.JaimeUchiha]. (2022, noviembre 23). Soy Docente: APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS COMUNITARIOS. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=qkONmFM0owU>
- Tobon, S. [@tobon7]. (2023, septiembre 28). Teleconferencia: Planeación basada en proyectos. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=6Ock4TMa0iA>
- Magisterial, A. [@AvanceMagisterial]. (2023, julio 10). Gestión Educativa y Liderazgo Escolar en la NEM. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=Jur9W2Nx85M>

- Recursos de apoyo** Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2024). ¡Aprendamos en comunidad! Proyectos integradores. Secundaria. Recuperado de [https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo7\\_aprendamos-comunidad.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/fasciculo7_aprendamos-comunidad.pdf)

Rubio Barajas, N. (2017) Discurso y realidad de los Consejos Técnicos escolares. UPN. Coahuila. Recuperado de <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1081.pdf>

UNICEF (2020) El Aprendizaje Basado en Proyectos en PLANEA. Enfoque general de la propuesta y orientación para el diseño colaborativo de proyectos, Buenos Aires. Recuperado de <https://www.unicef.org/argentina/media/10171/file/planea-ABP.pdf>

### **Sitios web**

Consejo Técnico Escolar 2023. (2023, marzo 24). SNTE. <https://snte.org.mx/consejo-tecnico-escolar-2023/>

(S/f-b). Studocu.com. Recuperado el 27 de abril de 2024, de <https://www.studocu.com/es-mx/document/escuela-normal-camilo-arriaga/innovacion-y-trabajo-docente/ejemplo-aprendizaje-basado-en-proyectos-comunitarios/72807718>

## Evidencia integradora

La evidencia integradora, se va conformando con los productos finales de cada unidad, para este curso, se propone un *Plan de acción de proyecto comunitario con alternativas para el fortalecimiento de la gestión y la excelencia educativa* de la telesecundaria.

Este proyecto, se inserta, en los planteamientos actuales de la educación básica, por lo que le posibilita al estudiantado, la aplicación de los referentes teóricos de la gestión escolar desde el territorio en el que se inserta su telesecundaria.

<b>Evidencias</b>	<b>Criterios de evaluación de la evidencia integradora</b>
<p>Plan de acción de proyecto comunitario con alternativas para el fortalecimiento de la gestión y la excelencia educativa de la telesecundaria.</p>	<p><b>Saber docente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de mecanismos efectivos de participación y retroalimentación para involucrar a la comunidad en la toma de decisiones y en la implementación del plan de acción.</li> <li>• Presenta un análisis de datos y evidencias para respaldar el diagnóstico de necesidades de la gestión escolar de la telesecundaria.</li> <li>• Utiliza los referentes teóricos en el análisis de datos y evidencias de la gestión escolar de la telesecundaria.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica clara de las necesidades y desafíos específicos que enfrenta la</li> </ul>

telesecundaria en términos de gestión y excelencia educativa.

- Describe la participación de las y los actores comunitarios
- Plantea objetivos claros y alcanzables que aborden las necesidades identificadas.
- Definición de metas específicas y medibles que permitan evaluar el éxito del plan de acción.
- Diseña estrategias efectivas y adecuadas para abordar las necesidades y alcanzar los objetivos establecidos.
- Propone acciones concretas y realistas que se llevarán a cabo para implementar las estrategias propuestas.
- Plantea los recursos económicos, materiales y humanos, necesarios para llevar a cabo el plan de acción, como personal, materiales, equipos, tecnología, etc.
- Presenta indicadores de éxito para evaluar el progreso y el impacto del plan de acción.
- Establece los mecanismos de seguimiento y evaluación periódicos para monitorear y ajustar el plan según sea necesario.



### **Saber ser y estar**

- Fomenta la participación activa de la comunidad educativa, incluyendo padres y madres de familia, estudiantes, docentes y otros miembros relevantes de la comunidad.
- Identifica estrategias y acciones para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de las mejoras implementadas.
- Considera aspectos como la formación continua del personal, la incorporación de buenas prácticas y la continuidad del apoyo comunitario.

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel Académico**

**Obligatorio:** Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía

**Deseable:** Experiencia de investigación en el área

Experiencia docente para:

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de las y los estudiantes
- Experiencia profesional

## Referencias de este programa

- Anexo 10, [Secretaría de educación pública], Diario oficial de la federación [D.O.F]. 16 de agosto de 2022. (México).  
[https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/OrR42K4JAAA\\_NEXO\\_3\\_DEL\\_ACUERDO\\_16\\_08\\_22.pdf](https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/OrR42K4JAAA_NEXO_3_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf)
- García-Valcárcel, A. (2007). Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje para el Siglo XXI.
- Secretaria de Educación Pública. (2022). Plan de estudios 2022.SEP.  
<https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/planes2022/WP6Xrb7J6B-4237.pdf>